

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26261 GINESCON CONSTRUCCIONES, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 191/2010, dimanante de Autos núm. 485/2010, a instancia de Pedro Norte Mateos contra "Ginescon Construcciones, S.L.", en la que con fecha 4/07/11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Ginescon Construcciones, S.L." con CIF B91108902 en situación de Insolvencia por importe de 26.236,76 euros de principal, más la cantidad de 6.000 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de julio de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A110055052-1